

Reconocimiento internacional de sistemas nacionales de certificación

El Consejo de Certificación de Maderas de Malasia está luchando para obtener el reconocimiento internacional de su sistema de certificación y considera que se necesita un mecanismo de evaluación a nivel internacional

por Chew Lye Teng

Jefe Ejecutivo

Consejo de Certificación de Maderas de Malasia

19F, Level 19, Menara PGRM
No. 8, Jalan Pudu Ulu, Cheras
56100 Kuala Lumpur, Malasia

t 60-3-9200 5008

f 60-3-9200 6008

mtcc@tm.net.my

EL CONSEJO de Certificación de Maderas de Malasia (MTCC) reconoce que los sistemas nacionales y las normas y niveles adoptados por los mismos deben cumplir con ciertos requisitos básicos de modo que sean confiables y aceptables para los interesados y el mercado internacional.

En el caso de las normas para el manejo de bosques, se han formulado varios conjuntos de criterios e indicadores (c&i) acordados a nivel internacional para la ordenación forestal sostenible (OFS), inclusive los de la OIMT, el Proceso de Montreal y el Proceso de Helsinki. Se reconoce que estos conjuntos de c&i deben desarrollarse aún más con la inclusión de niveles de cumplimiento o verificadores—los cuales deben reflejar las condiciones locales del país o región en cuestión—antes de poder utilizarlos con fines tales como la certificación o auditorías internas.

Del mismo modo, al establecer un sistema de certificación, se necesita determinar los requisitos básicos de un sistema confiable, teniendo en cuenta las condiciones locales.

Con respecto a los niveles y normas de los sistemas, debe recordarse que los c&i para la ordenación forestal sostenible tienen como fin controlar las tendencias hacia el logro de ese objetivo. La evaluación de prácticas de manejo forestal para la certificación de maderas exige ciertos niveles de cumplimiento o verificadores claramente definidos y con valores mínimos mensurables. El sistema de certificación debe ser equilibrado, pragmático y alcanzable por el administrador forestal sobre la base de las mejores prácticas vigentes de manejo de bosques en las condiciones locales. Esto es especialmente importante en el caso de la ordenación de bosques tropicales en los países en desarrollo. Por lo tanto, los c&i utilizados para la certificación de maderas probablemente constituyan un subcomponente de los c&i de la OFS, especialmente en la fase inicial del proceso de certificación.

Pese a los esfuerzos realizados para tener en cuenta las condiciones locales y lograr un enfoque transparente y consultivo durante el proceso de formulación del sistema, en los mercados más importantes sigue habiendo una cantidad de sistemas de certificación de maderas que compiten entre sí, cada uno con sus propios proponentes y propugnadores. En tal situación, los sistemas nacionales orientados al mercado tienen grandes dificultades para ganar la aceptación en tales mercados porque los compradores y consumidores tienen fuertes reservas con respecto a los productos certificados por sistemas nacionales, especialmente los de los países en desarrollo, ya que no pueden evaluar la credibilidad de los nuevos certificados. En tales circunstancias, los sistemas nacionales de certificación probablemente no tengan otra alternativa más que buscar la ratificación, el reconocimiento o la compatibilidad con otros sistemas más conocidos y con mayor aceptación en el mercado.

En el caso del MTCC, se están haciendo esfuerzos para cumplir con los requisitos de la Fundación Keurhout de los Países Bajos, a través del programa de cooperación de Malasia-Países Bajos para la certificación de maderas. Entretanto, se ha establecido también la colaboración entre el MTCC y el Consejo de Gestión Forestal (FSC) para desarrollar un sistema de ordenación forestal que pueda recibir la ratificación del FSC.

Mecanismo de evaluación internacional

Existe la necesidad apremiante de establecer un mecanismo internacional para evaluar los diferentes sistemas de certificación y facilitar así el reconocimiento mutuo entre los sistemas confiables. Sin embargo, se reconoce que aún queda mucho por hacer antes de lograr un acuerdo con respecto a un mecanismo internacional de evaluación de este tipo, especialmente con respecto a cómo definir un sistema confiable y qué foro u organización debería encargarse de establecer el mecanismo. El taller convocado por la OIMT el pasado mes de abril constituyó un paso adelante en la dirección correcta y complementó la contribución de otros seminarios y talleres convocados anteriormente por diversas organizaciones.

Esperamos que en el proceso de determinación de los requisitos mínimos que se deben incluir en un sistema para considerarlo confiable, no se establezca una lista de exigencias tan estrictas que descalifiquen los sistemas confiables, especialmente los de los países en desarrollo. El principio rector para establecer esta lista debería ser la necesidad de examinar y mejorar constantemente el sistema y sus niveles y normas.

Enfoques graduales

El MTCC apoya la idea de adoptar un enfoque gradual para reconocer el progreso alcanzado por los productores de los países en desarrollo hacia la OFS. El método en fases adoptado por el MTCC para la aplicación de su sistema se podría considerar un enfoque gradual.

Las normas utilizadas actualmente para evaluar las unidades de ordenación forestal son los criterios, indicadores, actividades y niveles de cumplimiento para la certificación de la ordenación forestal de Malasia, que a su vez se basan en los criterios e indicadores de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales.

El MTCC planea utilizar normas compatibles con los principios y criterios (P&C) del FSC. Actualmente, un comité directivo nacional multipartita (NSC) está revisando los c&i de Malasia para compatibilizarlos con los p&c del FSC. Se ha adoptado un plan de acción para la formación de un grupo de trabajo nacional sobre el FSC que se encargará de adelantar el trabajo del NSC. Una vez establecido, este grupo de trabajo desarrollará aún más el sistema con el fin de presentarlo a la consideración del FSC para su ratificación.

En suma, para que la certificación logre su propósito de mejorar las prácticas de ordenación y manejo forestal en los países o regiones donde más se necesitan tales mejoras, se debe agilizar el proceso para alcanzar un acuerdo internacional sobre un mecanismo de evaluación de sistemas de certificación, complementado con enfoques graduales para ayudar y alentar a los productores de los países en desarrollo.